



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Referencia:	<b>2021/7193D</b>
Procedimiento:	<b>Modificacion del presupuesto</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>INTERVENCION_ (JFERNANDEZ)</b>	

## **DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA**

### **MODIFICACION DE CREDITOS Nº 13/2021 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE APLICACIONES DEL CAPITULO II AL CAPITULO IV IGUAL PROGRAMA DE GASTO**

Por el departamento de Intervención se pone de manifiesto la necesidad de realizar transferencias de crédito entre las aplicaciones del Capítulo II y IV correspondientes al mismo area de gasto-programa-función para hacer frente a los premios de la campaña comercial “Feria Pinatarese” y para los premis de la campaña de Atención Social Primaria “Carteles contra la Violencia de Genero”.

De acuerdo con el informe favorable de la Interventora de fecha 3 de Noviembre de 2021.

Advertida la necesidad de la transferencia de crédito para realizar el pago a los premiados a través del Capítulo IV y de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, el artículo 41 del Real Decreto 500/1990 y la Base nº 13 de ejecución del Presupuesto vigente en el ejercicio 2021,

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

La realización del correspondiente Expediente de Modificación de Crédito 13/2021 bajo la modalidad de Transferencia de Crédito entre Aplicaciones Presupuestarias que corresponden a la misma area de gasto-programa-función, afectando las transferencias a las siguientes:

#### Aplicaciones de gastos con crédito en baja

Aplicación	Denominación	Baja
231 226.01	Atención Social Primaria. Atenciones Protocolarias	150,00 €
433 226.99	Desarrollo Empresarial. Otros Gastos Covid 19	930,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>1.080,00 €</b>

#### Aplicaciones de gastos con alta de crédito

Aplicación	Denominación	Alta
231 481.01	Atención Social Primaria. Transf Corrientes Premios	150,00 €
433 481.01	Desarrollo Empresarial. Transf Corrientes Premios	930,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>1.080,00 €</b>

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar: